

La cuestión indígena

Felipe Cuevas

La cuestión indígena en la historia de nuestro país se ha querido suprimir sistemáticamente desde las altas esferas del poder, pues tal supresión es condición para asegurar el establecimiento de los modos de explotación y opresión. El estado-nación mexicano puede permitirse todo tipo de discusión al respecto, pero siempre mantiene imperturbable su condición de alienar-excluir toda agrupación social que vaya contra sus intereses y máxime las de nuestras raíces, a sus preceptos de dominación burguesa, están en su propia construcción una batalla histórica por destruir y desposeernos de lo indígena en tanto tal, cultural, política, económica, racial y políticamente. A la vieja costumbre, aunque por otros medios, para la burguesía el mejor indio es el indio muerto.

Pese al esfuerzo persistente de los potentados del capital, sus aparatos y personeros, la cuestión indígena es un problema actual al que se han proyectado distintas perspectivas de clase. La existencia de un movimiento indígena en lucha y resistencia sustentado en doce millones de personas ligadas directamente a lazos indígenas, y rodeada por unas mayorías mexicanas vinculadas a dicha cultura es la evidencia irrefutable de la cuestión indígena.

Las alternativas que se plantean a los problemas indígenas corresponden según los intereses de clase que se ponen en juego. Es sabido que las clases en el poder empujan la línea de siempre, que sus relaciones de dominación lleguen al extremo en torno a la formación indígena, el etnocidio a ultranza por todo tipo de medios posibles violentos, legales, diplomáticos, migraciones, desplazamientos, fragmentación territorial, violaciones, feminicidios, neomaltusianos (control de la natalidad y esterilización forzosa). Las capas medias burguesas y pequeño-burguesas en una abigarrada gama de sesudas propuestas humanitarias se empeñan en la solución mediatizada de derechos políticos, culturales y educativos, occidentalización de su vida y mentalidad.

Estas tendencias no desconociendo el problema fundamental procuran anularlo o desincorporarlo de los otros aspectos de la cuestión indígena para restarle trascendencia y sustento, para hacer prevalecer precisamente intereses bien definidos y del mismo orden de lo que consideran lo menos importante, ***la propiedad de los medios de producción y la condición indígena de la sociedad mexicana en los sentidos centrales de su vida social y su composición humana.***

En este bregar con la problemática indígena vemos cómo se han formulado ideologías que oscurecen el carácter, la naturaleza de “las etnias y la nación”, una relación llamada a la subordinación de las primeras en la segunda, que a lo largo de la historia conllevó a la opresión de la clase dominante sobre nuestros pueblos y la proliferación de mecanismos de despojo. Tales fueron las condiciones históricas del desarrollo de esta integración a todas luces hegemónica de una burguesía blanca y mestiza desligada del real proceso de formación de la sociedad mexicana.

Lo cierto es que prevalece un principio firme respecto a las condiciones materiales e históricas de esta cuestión. En el alumbramiento del sistema capitalista la mayoría de las naciones se han establecido en distinto grado partiendo de una variada composición clasista, racial, tribal y étnica de sus hombres y mujeres, pero las formas de dominación generalmente

tienden a establecer todo tipo de medios y procedimientos para el control de nuestros pueblos, y para nuestro caso, este fue un instrumento de la burguesía para imponer su pregonada superioridad.

La etnia sería así según la antropología eurocéntrica un grupo humano también históricamente formado sobre una base racial y tribal y con su comunidad de idioma, territorio y cultura propios, aunque limitadamente locales o disgregadas en regiones un tanto más grandes, a manera de mosaico étnico, en comparación con las características nacionales. Por ende toda etnia tendría un estatus, una estratificación social de pertenencia dentro de la pirámide del poder burgués, hasta debajo de la escala. Tómese en cuenta que las diversas etnias indígenas así consideradas en nuestro país (62 etnias indígenas) oscilan de entre varios cientos de habitantes, otras con una base de algunos miles, unas con decenas otras más con centenas de miles, y así, muy diferenciadamente en cuanto a la magnitud de sus integrantes, hasta llegar a las dos mayores que son la náhuatl con un poco más de dos millones disgregados principalmente por la zona central del país, y el poco más de millón y medio de mayas en condiciones semejantes; todo ello exhibiría su condición general de “minorías” subordinadas, sin perspectiva en los marcos de la estructura del sistema capitalista y sus relaciones de poder.

Los pueblos indígenas vistos como etnias, es decir, separados del conjunto de una población mayoritariamente integrada a los carriles hegemónicos, pero contradictoriamente ligada a esta cuestión -¿cómo negar el fondo indígena en la pintura de Siqueiros o Rivera?, ¿de qué forma comprender el ejido?, ¿cómo rechazar el español indigenizado del habla mexicana?, ¿dónde esconder los productos de origen indígena y algunas de sus formas de producir?- se han sostenido en resistencia en los márgenes de una unidad nacional mayor, manteniendo una propia y peculiar especificidad, aunque no por ello al margen de las dinámicas clasistas e históricas de la nación jugando en estas un elevado papel.

De las formaciones tribales, confederaciones tribales y las sociedades explotadoras indias; a la actual configuración de los pueblos indígenas en México existe todo un proceso histórico en que se asimila formas no originarias de producción, distribución e intercambio, así como a nivel superestructural incorporan formas de organización social, religiosas manifestaciones culturales y de escritura entre muchas otras que vinieron a imponer su control. El hecho de que las así llamadas etnias indígenas se constituyeran en tales, y no en naciones como ha sido el curso histórico de otros países, es bastante claro, la colonización europea rompió dicho curso estableciéndose posteriormente la nacionalidad mexicana dominante de fuertes lazos para su dominación por las potencias e imponiendo a las etnias una condición de disolución constante en el sistema capitalista. No obstante México es un país pluricultural, que mantiene una forma de sujeción sobre sus pueblos muy conveniente a la acumulación capitalista, y es ello lo que mantiene al país en esas circunstancias en cuanto a la no solución de su cuestión indígena, no permite se desarrollen elementos de nación y administración política indígena ni que estos se eleven en rectores de sus intereses.

La nación mexicana en tanto relación para la hegemonía burguesa sobre los explotados y oprimidos de las clases laboriosas y pueblos indígenas; al igual que algunas otras de América y el mundo, tiene una peculiaridad histórica derivada de la presencia de una multiplicidad de pueblos colocados en situación de exclusión y subordinación dado que sus diferencias y condiciones sociales llevaron a su opresión, lo cual ha sido una circunstancia histórica, que

no es definitiva de cara a la lucha de clases y la concepción de la nación indígena. Pero hay que aclararlo, la nación mexicana es inconcebible sin sus raíces indias, europeas, asiáticas y africanas, no simplemente por el mestizaje y la variedad de sus grupos o “razas” según la vieja jerga de conquista, sino por sus aportes dados al desarrollo nacional en todos los sentidos. Ni debemos desentendernos del hecho irrefutable de que la raíz indígena está presente en la mayoría de la sociedad mexicana.

En el desarrollo histórico de la nación mexicana, no podemos hacer abstracción de éste hecho, aun cuando los pueblos indígenas existentes mantengan características propias y no compartidas con el grueso de la sociedad mexicana, como algunas formas de producción, vida colectiva y propiedad, el idioma y una envoltura cultural específica; ya que con ello no se debilita los rasgos más notables de nuestra nacionalidad como pretende la burguesía para provocar el rechazo a lo indígena y marginarlo en lo artesanal y lo arcaico, al contrario, se alimentan continuamente de esos caracteres específicos. Y por lo que concierne a las etnias indígenas, no dejan de reflejar muchos de los rasgos de la mexicanidad si se ve a esta última como integración de todas las venas indígenas del país bajo la denominación de uno de sus pueblos más avanzados de nuestra historia. Esta es una característica no general, pues en otros países los pueblos indígenas estuvieron y están al margen de todo desarrollo de nación, en muchos casos las etnias permanecen al margen de cualquier nacionalidad, aún cuando su territorio sea incorporado a algún Estado-nación, ello depende de las circunstancias históricas en las que el tipo de dominación se cierra completamente al proceso de integrarlas o de verse condicionados a aceptarla dada su rebeldía y resistencia como grupos humanos oprimidos aspirantes a la emancipación social.

En nuestro país, la contradicción entre las etnias y el Estado nacional burgués está claramente definida por el dominio de las clases explotadoras, en la base y superestructura del sistema capitalista implantado.

Cabe señalar también que algunas naciones en sus orígenes, como parte del proceso de su integración, han roto con el tema étnico sin forzar o violentar su especificidad. En el caso de nuestro país, entre las clases en el poder ha prevalecido hasta nuestros días, la integración forzosa de los pueblos indios a la vida nacional eliminando sus peculiaridades, condicionando su desarrollo social al abandono de estas. Lo anterior es un punto de diferencia con las tendencias humanitarias indigenistas que enfocan el problema sin su contexto histórico, es decir, haciendo a un lado la naturaleza del desarrollo social, sus leyes económicas y sus contradicciones de clase, para dolerse de la crueldad de los conquistadores, los colonialistas y todos los representantes de las clases explotadoras y hasta fomentar actitudes reaccionarias contra las masas trabajadoras no indígenas.

Esta situación se da a causa de un problema nodal, el de la propiedad, y específicamente aunque no únicamente, el problema de la propiedad de la tierra, No es ningún secreto el hecho de que la rapaz sustracción de la tierra hecha a los indígenas, la creación de la gran propiedad terrateniente, el establecimiento del poder político de la democracia burguesa y la imposición de la vida social propia del sistema capitalista, son los pilares del problema indígena.

Este problema de la propiedad destaca lo siguiente: en primer lugar se pone de manifiesto la gran propiedad de la tierra, extendiéndose por un lado a la propiedad terrateniente de los grandes ganaderos y agroindustriales (cañeros, viticultores, madereros, cafetaleros,

productores de maíz, jitomate, forrajes, etc.) y a las grandes empresas que desplazan a los indígenas de sus territorios, abarcando a PEMEX, la producción de electricidad, pesqueros, acaparadores, comerciantes de todo tipo de productos de los pueblos indígenas, y comerciantes en general que dirigen sus negocios particularmente a los pueblos indígenas. Y tiende sus redes no solo al dominio de la propiedad, sino de la fuerza de trabajo indígena adulta e infantil por medio de toda una legión de contratistas por los salarios más bajos que en muchos casos llegan a la mitad de lo que se suele llamar salario mínimo por ejemplo en la cosecha de maíz, recolección de café, tomate, licores, frutas, fabricación de artículos de madera, artesanías y fibras, etc.

Por lo tanto la acción histórica emprendida contra los pueblos indios por desplazarlos, expropiarlos y explotarlos, obvio, tendría que reflejarse opresivamente contra sus rasgos raciales, culturales, religiosos y administrativos, para hacer prevalecer la gran propiedad privada y las formas de explotación que ésta implica; esta es la gran causa del atraso económico y social en general de los pueblos indios. Los patrones de explotación en la perspectiva feudal y luego capitalista e imperialista, implicaban mantenerlos en la ruina, la marginación y la ignorancia, el Cancún turístico y la administración burguesa del patrimonio histórico indígena serían entonces unas de las formas del saqueo indígena.

Frecuentemente se ha negado que los pueblos indígenas se encuentran escalonados en distintas clases sociales con intereses antagónicos y que incluso haya quienes siendo indígenas sean voraces explotadores, definitivamente no son ajenos a la división en clases sociales ni mucho menos a la lucha de clases, entre indígenas podemos ver burgueses, campesinos medios y pobres, comerciantes, artesanos, proletarios y una capa intelectual, sin embargo su estratificación de clases dista de estar muy por debajo del promedio general.

Tampoco hay que olvidar que no todos los indígenas se plantean un problema étnico, pues dolorosamente o sin dolor muchos de los que emigran se integran al grueso de la sociedad o grupos sociales afines en las nuevas condiciones en que se encuentran, en ciertos casos rompiendo paulatinamente con su conciencia étnica, o simplemente se ven obligados a romper con sus lazos culturales en sus propios lugares de origen. Esta ha sido en gran parte la salida que el sistema capitalista diseña para “solucionar” la cuestión indígena y que como sabemos es parte del etnocidio que perpetra el sistema.

El problema indígena es por lo tanto, ***un problema de dominación político-económico, social, cultural e histórico***, cuya solución depende en primer lugar de la resolución del problema de la propiedad de los medios de producción. Las corrientes gran burguesas neoliberales y socialdemócratas, en sincronía con las tendencias pequeño-burguesas actuales; hacen a un lado ese aspecto fundamental de la cuestión indígena.

En efecto, la cuestión indígena abarca problemas étnicos de orden administrativo, educativo, cultural, racial, etc., a los cuales se ha dedicado especial atención por esas tendencias y siempre en una relación de subordinación del ente protector. No podemos más que reconocer la asiduidad con que han hecho esfuerzos por profundizar estos puntos obteniendo buenos resultados, pero siempre procurando elevarlos a primer plano y ocultar lo fundamental, el acceso a los medios de producción en general, el acceso a la tierra y de éste modo, el derecho a un territorio autónomo con organización propia, emanada desde abajo, de democracia popular, que implique la demanda de expropiación de los terratenientes enquistados en los pueblos indios.

A su vez en la acción de desintegrar a los pueblos indios hay que destacar el papel del Ejército en términos tanto de represión como por el hecho de mantener su presencia en las zonas indígenas, al igual que por la continua absorción de su juventud para fines de reclutamiento por si fuera poco mediante una propaganda chovinista, y ya dentro de sus filas rompiendo la conciencia de etnia entre los soldados.

Pero volvamos al plano económico, la integración que plantea la burguesía es clara, desde su posición las etnias son un estorbo para penetrar los capitales a lugares que cuentan con importantes reservas de energéticos y otros recursos a los que el capital ha echado los ojos.

La "ley indígena" fue clara al respecto, se rige por los lineamientos más retrógrados de socavar la cuestión indígena por medio de la penetración capitalista, no como hecho colateral, sino como la intención central. Coadyuva a la penetración monopolista hacia los pueblos indígenas, la explotación de éstos y la sustracción de sus recursos al condicionar la defensa de los intereses gran burgueses privados y estatales, la protección a la gran propiedad de la tierra, y forzar a los indígenas jornaleros, campesinos, artesanos y su intelectualidad media a lidiar con las "libertades" capitalistas sobre las formas de propiedad, para adentrarlos aceleradamente al proceso de su pauperización y proletarización, veamos: *"Acceder, con respeto a las formas y modalidades de propiedad y tenencia de la tierra establecidas en esta Constitución y a las leyes de la materia, así como a los derechos adquiridos por terceros o por integrantes de la comunidad, al uso y disfrute preferente de los recursos naturales de los lugares que habitan y ocupan las comunidades, salvo aquellos que corresponden a las áreas estratégicas, en términos de ésta Constitución.*

Para estos efectos las comunidades podrán asociarse en términos de la ley." (3).

Es insuficiente pedir simplemente respeto a lo que le ha quedado a los indígenas, de esta manera se termina por aceptar toda la trama de despojos y se mutila la parte más radical y vital del programa social indígena.

La única alternativa consecuente con la problemática es la posesión plena de las zonas indígenas por los propios indígenas, es decir, tanto sus pequeñas propiedades, como sus territorios comunales y la de los grandes terratenientes, y de la posesión plena de otros medios de producción creados a expensa suya.

En el terreno político administrativo a rajatabla el régimen impone una política alevosa, de hecho niega a los pueblos indígenas el derecho a su autodeterminación, aunque tampoco las posiciones de sus movimientos han sido contundentes, pues rompiendo con ciertas características colectivistas de integración, se sujeta a la municipalización y por ese lado tendrán que vérselas con la administración política burguesa y todas sus formas opresivas, ya que avalan de esta manera las estructuras del sistema y la existencia del podrido aparato administrativo, policiaco y judicial, aun cuando se reserven algunos principios en esos terrenos, al respecto la experiencia de los llamados municipios democráticos es aleccionadora. La municipalización es una de las formas características de la administración democrático burguesa, que deja a las regiones sin posibilidad de profundizar o realizar su desarrollo, donde prevalece la defensa de la propiedad privada y de los principios del democratismo burgués, a los cuales no han escapado ni siquiera los muy afamados ayuntamientos democráticos. Ahí es donde se detuvieron los Acuerdos de San Andrés que, sin embargo, por muy mínima que resulte su contribución a la solución de la cuestión, son parte de la resistencia de los pueblos indios.

Y así, sigue la avalancha de acontecimientos al resquebrajar la más auténtica y digna demanda de posesión de los medios de producción.

La demanda del campo educativo, es fácilmente tergiversada por el Estado y la burguesía, estos últimos proponen sistemas de becas para desde su joven generación socavar las características culturales de los pueblos indígenas y sus argumentos sobre la defensa radical y proletaria de sus etnias. Se suele hablar de cierto sistema de enseñanza, un tanto libre, pero subordinado al sistema general de educación burguesa. Nos parece que la pauta es crear un sistema educativo propio de los pueblos indios, sujeto a sus propias formas y acorde a sus propias necesidades, ello no será posible si no se reúnen las condiciones materiales indispensables donde la lucha magisterial debe recoger y radicalizar su programa.

Al remarcar la preservación de sus costumbres y su “cosmovisión” (lo que no es otra cosa que la sicología común respecto al mundo, la sociedad y la vida, propia de cada pueblo), debemos cuidarnos de no caer en el oscurantismo, la superchería, y esencialmente al dominio de la mentalidad idealista pequeño-burguesa, y algunas características propias de autoritarismo, que en lugar de rescatar las aportaciones en este punto científicas, médicas, artísticas, culturales y comunitarias, se dedican a ocultarlas con una capa de misticismo indigenista contrario a la visión materialista y a la lucha de clases, pues en lugar de abrir al pueblo indígena hacia la lucha *revolucionaria* nacional e internacional, lo circunscribe al único fin de luchar por una parte de sus demandas que incluso irán en detrimento de su de por sí comprimida condición como grupo social.

Es cierto que el capital busca romper con su “cosmovisión” y sus resabios de autoconsumo porque estas representan una barrera contra sus modos de vida e inevitablemente de sus mercancías. No pretendemos romper con las valiosas aportaciones de las costumbres y sicología indígena, sino que ubicamos las manifestaciones idealistas que predisponen a aceptar la opresión y explotación interna y externa.

Necesario es el auto-reconocimiento y visibilización en una orgullosa nación indígena hacia una nueva república incluyente, de un nuevo pacto social entre explotados y oprimidos. En definitiva el problema indígena se resolverá sólo con la completa expropiación de la gran propiedad de la tierra y de todos los medios de producción establecidos en los territorios reconocidos como indígenas, y su entrega a los pueblos para su usufructo colectivo, con el establecimiento de sus propias formas de gobierno democrático y popular internas partiendo de sus formas de consejo locales y regionales, con sus mecanismos de participación de primer plano en la vida nacional, con su autonomía territorial, la convivencia de iguales entre todo el pueblo mexicano, con el establecimiento de su propio sistema educativo en todos los niveles, el desarrollo de sus manifestaciones culturales progresistas.

A estas alturas es claro que la cuestión indígena sólo encontrará su solución con la instauración de una sociedad socialista democrática y popular, como única garantía firme de llevar su programa hasta el fin, pues encuentra en éste una armonía de intereses al postularse la expropiación de los medios de producción y el establecimiento de la forma de propiedad colectiva.

Sin la unidad de pensamiento y acción de los pueblos de nuestro país no es posible hablar de una solución acertada a sus problemas más profundos. La política socialdemócrata y pequeño-burguesa al seno del movimiento indígena pretende constreñirlo a su organización particular y separada del conjunto del movimiento, manteniéndolo al margen de la

perspectiva revolucionaria por la expropiación de la propiedad privada y su socialización. El movimiento indígena de resistencia y revolución, importantísimo veneno para la lucha de clases, por medio de sus consejos de pueblos y sus organizaciones que aglutinan a las distintas etnias debe abanderar la lucha por la tierra, debe inclinarse a las posiciones clasistas de los oprimidos, por la posesión de otros medios de producción que hoy se encuentran en manos de la burguesía, por la autonomía territorial y por sus propias instituciones indígenas progresivas, democráticas y revolucionarias, uniendo sus luchas a las del conjunto de la clase obrera, el campesinado y pueblo en general.